

Exemo. Avuntamiento de

Toledo

SOBRE TOLEDO \mathbf{DE} AYUNTAMIENTO EXCMO. DEL RESOLUCION FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL TRAMITACIÓN NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON PROCEDIMIENTO ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 4/13 (Suministros 13).
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.-
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "Vestuario para el Personal Laboral del Excmo. Avuntamiento de Toledo".
- c) Lote: ---
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ----
- e) 3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.-
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
- c) Forma: Negociada.
- 4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACION. IMPORTE TOTAL: 19.421,49 euros de principal, más 4.078,51 euros de I.V.A. (23.500 euros en total).

5.-ADJUDICACION.-

Acuerdo de la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo: 13 de junio de 2013.

Adjudicatario: "LÓPEZ HERMANOS TOLEDO, S.A.".

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación contrato: Máximo 16.797,58 euros de principal, más 3.527,49 euros de I.V.A. (20.325,07 euros en total), conforme a los precios unitarios reflejados en la oferta económica objeto de adjudicación.

Plazo ejecución del contrato (entrega del suministro): UN (1) MES para el vestuario de verano a contar desde la notificación de la adjudicación del contrato; y hasta el 1 de noviembre de 2013 para la entrega del vestuario de invierno.

Plazo de garantía del suministro: OCHO (8) MESES.

Fecha de formalización del contrato: 21 de junio de 2013.

Toledo, 6 de agosto de 2013. LA GONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA, atrimonio v régimen interior,

do. Paloma Heredero Navamuel.-